

Organizaciones regionales y migración en Centroamérica

Documento de investigación

Noviembre de 2021

María Eugenia Anguiano Téllez

Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración



Reconocimientos

Este documento de investigación del Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración ha sido publicado por el World Refugee & Migration Council (WRMC) en colaboración con el Center for U.S.-Mexican Studies, El Colegio de México, Migration Policy Institute (MPI) y el Diálogo Interamericano (Inter-American Dialogue).

El documento fue escrito por **María Eugenia Anguiano Téllez**, Profesora investigadora titular, El Colegio de la Frontera norte. Correo-e: anguiano@colef.mx.

Este documento de investigación refleja el análisis del autor y no necesariamente el de los miembros del Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración. Las publicaciones del World Refugee & Migration Council (WRMC) no reflejan necesariamente las opiniones de los miembros del Consejo.

La investigación del Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración ha recibido apoyo financiero de Global Affairs Canada y de Immigration, Refugees and Citizenship Canada. El WRMC cuenta con el apoyo de una asociación con Cuso International.

Copyright © 2021 World Refugee & Migration Council

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons de Atribución - No Comercial - Sin Derivados. Para ver esta licencia, visite [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/). Para su reutilización o distribución, incluya este aviso de copyright. license, visit [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

El **Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración** es un foro no gubernamental de académicos, sociedad civil y ex formuladores de política, en comunicación con funcionarios gubernamentales, creado para facilitar un diálogo amplio orientado a encontrar soluciones entre los países involucrados en la crisis migratoria y de desplazamiento forzado en la región. Iniciado por el Consejo Mundial para los

Refugiados y la Migración con el Centro de Estudios México-Estados Unidos, El Colegio de México, el Instituto de Políticas Migratorias y el Diálogo Interamericano, el Grupo de Trabajo emitirá recomendaciones concretas para la acción colectiva regional, basadas en investigación y evidencia, con el fin de promover el sentido de responsabilidad compartida en Norte y Centroamérica.

Copresidentes del Grupo de Trabajo

Secretary Madeleine Albright, exsecretaria de Estado de Estados Unidos y presidenta honoraria del Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración
The Honourable Lloyd Axworthy, presidente de la junta colectiva del Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración y exministro de Asuntos Exteriores e Inmigración de Canadá
Lic. Mayu Brizuela de Avila, exministra de Asuntos Exteriores de El Salvador
Dra. Julieta Castellanos, rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Fr. Leonir Chiarello, Superior General de la Congregación de Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos
Presidenta Laura Chinchilla, expresidenta de Costa Rica
Dra. Silvia Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México
Cardinal Álvaro Ramazzini, cardenal obispo de Huehuetenango, Guatemala

Miembros del Grupo de Trabajo

Pedro Barquero, presidente, Cámara de Comercio e Industria de Cortés
Jennifer Bond, fundadora y directora ejecutiva, Refugee Hub de la Universidad de Ottawa; presidenta de la Iniciativa Global para el Patrocinio de Refugiados
Allert Brown-Gort, Profesor Visitante en el Departamento de Estudios Internacionales, Instituto Tecnológico Autónomo de México
Noah Bullock, director ejecutivo, Cristosal
Padre Juan Luis Carbajal Tejada, secretario ejecutivo, Pastoral de Movilidad Humana
José Miguel Cruz, director de investigación, Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Kimberly Green Latin American and Caribbean Center
Karla Cueva, exministra de derechos humanos, Honduras
Diego de Sola, cofundador y miembro de la junta directiva, Glasswing
Katharine Donato, directora, Instituto para el Estudio de la Migración Internacional, Universidad de Georgetown
Jonathan Fanton, Asesor especial, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración
Fay Faraday, abogada canadiense, especialista en justicia social
Rafael Fernández de Castro, director, Centro de Estudios México-Estados Unidos
Elizabeth Ferris, profesora, Universidad de Georgetown, y vicepresidenta de investigación, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración
Jayne Fleming, directora de programas internacionales para refugiados, Reed Smith LLP, y directora internacional, Lamp Lifeboat Ladder

Fen Osler Hampson, presidente, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración
Gina Kawas, investigadora, Centro Vidanta-Wilson
Doris Meissner, investigadora titular y directora, Programa Estadounidense de Políticas de Inmigración, Instituto de Políticas Migratorias (MPI)
Helena Olea, directora adjunta de programas, Alianza Américas
Salvador Paiz, director, Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA)
Patricia Pérez-Coutts, presidenta del Consejo, Cuso Internacional
Guillermo E. Rishchynski, exembajador canadiense y miembro de la junta directiva, Consejo Canadiense para las Américas
Allan Rock, presidente emérito y profesor de derecho, Universidad de Ottawa, y exembajador de Canadá ante las Naciones Unidas
Emilio Romano, director general, Bank of America, México
Ana Mercedes Saiz, directora ejecutiva, Sin Fronteras
Andrew Selee, presidente, Instituto de Políticas Migratorias (MPI)
Michael Shifter, presidente, Diálogo Interamericano
Eduardo Stein Barillas, exvicepresidente y exministro de Asuntos Exteriores de Guatemala
Brian Stevenson, presidente y director ejecutivo, Alianzas Universitarias de América del Norte, Navitas
Irma Alicia Velásquez Nimatuj, profesora invitada, Universidad de Stanford
Beatriz Zepeda, profesora-investigadora, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México y ex directora de Flacso-Guatemala

Introducción

Después de los procesos y acuerdos de paz ocurridos en la última década del siglo XX en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, Centroamérica inició una nueva etapa en su historia reciente y un renovado esfuerzo de integración regional. Paralelamente, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 marcaron un hito en la estrategia de seguridad de los Estados Unidos, con implicaciones directas en la política y la gestión de la migración internacional. Esos acontecimientos reorientaron el curso de las relaciones internacionales y de las políticas migratorias en el sistema regional conformado por Centroamérica y Norteamérica, priorizando la seguridad nacional (Olson, 2016).

Entre 1990 y 2020, los esfuerzos de integración regional en Centroamérica han tenido dos escenarios: el intrarregional y el extra regional; enfatizando los aspectos económicos (acuerdos y tratados comerciales), de seguridad nacional (combate al tráfico de estupefacientes, armas y personas) y los asuntos migratorios entre los países centroamericanos y con México y Estados Unidos, principalmente.

El presente documento describe esos esfuerzos, materializados en organizaciones regionales, y enfoca los aspectos vinculados con la migración internacional.

Organizaciones regionales y migración internacional

1. Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

En 1991, el Protocolo de Tegucigalpa definió el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) como una organización de carácter internacional que agrupa a Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, y a República Dominicana como Estado asociado. Como marco institucional de la integración regional centroamericana, SICA se constituyó en diciembre de 1991 y entró en vigor el 1º de febrero de 1993.¹

Respecto a la migración intrarregional, en 2006 SICA estableció el grupo CA-4, “un primer esfuerzo parcial hacia la libre circulación de personas” que permite la movilidad por motivos no laborales entre Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, pero excluye a Belice, Costa Rica y Panamá (Heredia, 2016: 12).

- **Colaboración SICA, OIM y ACNUR**

En 2014 se suscribió el Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría General del SICA y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ratificado en 2018, con el fin de diseñar estrategias conjuntas en materia de desplazamiento forzado y de protección de derechos, para disminuir el impacto generado en la región por el crimen organizado transnacional y otras situaciones de violencia.

El acuerdo promovió la cooperación para implementar un *Plan de Acción 2018-2019*, alrededor de cinco aspectos: 1) coordinación y cooperación regional, 2) fortalecimiento institucional, 3) gestión de información, 4) armonización y promoción de marcos legales y políticas públicas, 5) formulación e implementación de proyectos de atención y protección.

En junio de 2018, en la Cumbre de Presidentes de SICA, “se evidenció la necesidad de dotar a la región de un instrumento para enfrentar los desafíos regionales” sobre migración y desplazamiento forzado, evaluando sus causas y consecuencias con la finalidad de presentar un *Plan de Acción Integral* (PAIM-SICA).

Como resultado, en julio de 2019 con la colaboración de SICA, OIM y ACNUR, se publicó el informe regional “[*Hallazgos del estudio de línea base sobre migración y desplazamiento en la región del SICA*](#)”², en el que se proponen líneas de acción y estrategias nacionales y regionales, que podrían agruparse en cuatro rubros:

¹ Este esfuerzo de integración regional ha sido cuestionado por diversos autores, entre ellos Valenzuela y Lifschitz (2013: 35-36) quienes consideran que “el proceso de integración centroamericano se ha limitado a la generación de espacios de cooperación, diálogo y concertación, y no tanto a la generación de condiciones que propendan a fortalecer los lazos regionales y las actividades comunes para enfrentar problemas y amenazas emergentes de carácter no militar.”

² SICA, OIM, ACNUR (2019). Hallazgos del estudio de línea base sobre migración y desplazamiento en la región del SICA. <https://rosanjose.iom.int/site/es/biblioteca/hallazgos-del-estudio-de-linea-base-sobre-migracion-y-desplazamiento-en-la-region-del>

Política migratoria	Cooperación económica	Aspectos sociales	Cooperación internacional
Gobernanza migratoria	Migración laboral	Integración social	Migración intrarregional
Protección y asistencia consular	Desarrollo socioeconómico	Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes	Visión y postura de la región a nivel internacional en temática migratoria
Gestión de movilidad humana derivada de desastres	Turismo	Protección de personas refugiadas	Manejo integral de crisis migratorias

Fuente: Elaboración propia con base en SICA, OIM, ACNUR (2019).

Entre los resultados de la colaboración, en 2018 SICA y ACNUR desarrollaron jornadas de capacitación sobre derecho internacional de las personas refugiadas y protección de grupos con necesidades específicas dirigido a autoridades municipales, cuerpos policiales, representantes de migración, aduanas, poder judicial, ministerio público, organizaciones de la sociedad civil y universidades.

Entre otras iniciativas recientes encabezadas por SICA destacan:

- **Proyecto Alternativas: Integración y reintegración de niños y jóvenes en riesgo de migración irregular en Centroamérica (2017)**

Implementado por SISCA³ en 2017, se desarrolla en Guatemala, El Salvador y Honduras, con apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) a través de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ). Su objetivo es construir redes y promover el diálogo entre actores públicos, privados y de la sociedad civil para fortalecer ofertas de integración familiar, social, escolar y profesional para jóvenes y niños retornados o en riesgo de migración irregular, específicamente niñas, niños y jóvenes entre 5 y 25 años en riesgo de migración o re-emigración irregular. Se ha implementado en Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango (Guatemala); Ahuachapán, Zacatecoluca, San Miguel y San Salvador (El Salvador), y La Lima, Camayahua y Tegucigalpa (Honduras).

<https://alternativasca.com/>

³ la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) es el órgano técnico de SICA encargado de impulsar la coordinación de las políticas sociales intersectoriales de los países miembros.

- **Lineamientos para la atención integral en salud a las personas migrantes en tránsito, retornadas y familias fragmentadas en la región SICA (2019)**

Los lineamientos destacan cinco áreas:

1. Fortalecimiento de servicios de salud inclusivos e integrales para migrantes.
2. Desarrollo de un sistema de indicadores trazadores que proporcionen datos sobre migrantes en tránsito y retorno.
3. Incidencia política con enfoque en la Determinación Social de la Salud y de derechos humanos en torno a la migración irregular para su abordaje intersectorial, que contemple su gobernanza y financiamiento sostenible.
4. Fortalecimiento de la capacidad institucional de los ministerios de salud para el desarrollo y conducción efectiva de las intervenciones nacionales y regionales en el abordaje integral de la problemática de migración y salud.
5. Fomento del desarrollo local en los territorios expulsores de personas migrantes, que disminuya brechas de inequidades e injusticia social, con enfoque de la determinación social de la salud.

https://www.sica.int/documentos/lineamientos-para-la-atencion-integral-en-salud-a-las-personas-migrantes-sica-comisca_1_119151.html

2. Proceso Puebla / Conferencia Regional sobre Migración (CRM)

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM), también conocida como Proceso Puebla, se creó en febrero de 1996 como un Foro para la discusión sobre temas migratorios regionales, con el objetivo de coordinar políticas, mejorar la gestión migratoria y promover la cooperación para responder a la creciente movilidad de personas en la región de Centro y Norteamérica.

Está integrada por Canadá, Estados Unidos, México, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, con la participación de sus viceministros o subsecretarios directamente involucrados en el control y asistencia a los migrantes. En el conjunto de aportaciones financieras de los países miembros destaca la participación de Estados Unidos con el 50% del total, así como Canadá con el 24% y México con el 11%, el resto de los países aporta cada uno 1.77%.

Participan como observadores Jamaica, Argentina, Perú, Ecuador y Colombia, y las organizaciones internacionales y regionales: OIM, ACNUR, UNICEF, PNUD, OIT, Cruz Roja, UNFPA, SICA, CEPAL/CELADE, BID, CIDH, Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de Naciones Unidas, Secretaría General de la Conferencia Iberoamericana (SEGIB), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). El papel de los observadores consiste en apoyar proyectos identificados por los gobiernos, proveer información sobre temas de interés, brindar asistencia técnica y hacer recomendaciones en casos específicos.

Desde 1998, la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) se incorporó a la CRM como interlocutor principal en representación de las organizaciones no gubernamentales de la región que trabajan en el tema migratorio.

Como proceso consultivo regional sobre migración internacional, CRM promueve el intercambio de información y experiencias para la coordinación y cooperación, proteger los derechos humanos de los migrantes y crear una red de leyes migratorias coherentes y adecuadas, además de reforzar los vínculos entre migración y desarrollo.

Entre sus actividades realiza eventos sobre migración, iniciativas de cooperación, análisis comparativos de las leyes existentes para la elaboración de una legislación integral, proyectos de asistencia a retornados, estudios sobre el tráfico de migrantes y trata de personas, capacitación de funcionarios y apoyo institucional, lineamientos sobre retorno digno, seguro y ordenado de migrantes y otras actividades sobre migración y desarrollo.

Entre los eventos recientes, en junio de 2021 en conjunto con OIM y financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la CRM lanzó un programa de capacitación regional enfocado en la protección y asistencia a personas migrantes vulnerables, esfuerzo basado en el *Manual para la atención de personas vulnerables a la violencia, explotación y abusos*, elaborado por OIM en 2019. Además de la formación del personal de primera línea (consulados, entidades responsables de los sistemas de refugio y protección, direcciones o institutos de migración y cuerpos policiales), el programa promueve la implementación de buenas prácticas de identificación de perfiles y mecanismos de referenciación de poblaciones migrantes vulnerables.

3. Marco Integral Regional para Protección y Soluciones (MIRPS)

Antes de la Cumbre de Alto Nivel sobre Refugiados y Migrantes de 2016, se había reconocido la necesidad de un enfoque regional integral para la compleja situación del desplazamiento forzado en Guatemala, Honduras y El Salvador, atendiendo de forma simultánea las necesidades de los países de origen, de tránsito y de destino.

En 2017, Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica, México y Panamá acordaron trabajar de forma conjunta en la implementación del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), y en 2019 se sumó El Salvador. Su Plataforma de Apoyo está constituida por Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Francia, Italia, Suecia, Suiza, Estados Unidos y la Unión Europea.

Con apoyo del ACNUR y la OEA, el MIRPS se desarrolla a través de consultas dirigidas por los gobiernos con un enfoque que involucra a toda la sociedad: personas de interés, equipos de país de la ONU, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, sector privado, instituciones financieras internacionales y academia. La OEA también estableció un mecanismo de seguimiento para su implementación y para facilitar la coordinación y el intercambio de buenas prácticas.

SICA, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (UNDG-LAC) también participan en actividades que van desde consultas nacionales y balance de logros hasta la evaluación de las necesidades no satisfechas y priorización e implementación de estrategias y acciones.

Entre los resultados del MIRPS en los países de la región destacan:

- **México** adoptó medidas para garantizar el acceso a capacitación, programas de empleo y servicios financieros para refugiados; avanzó en la creación de políticas públicas para la protección de personas desplazadas, incluyendo la aprobación de una legislación que prohíbe la detención de niños, niñas y adolescentes, y enfocó su planificación en compromisos nacionales de protección, salud y educación, en coordinación con instituciones del gobierno y miembros del Equipo de País de la ONU. Se ha comprometido en la mejora de los sistemas de registro, eficiencia en los procesos de reconocimiento del estatus de refugiado, manejo de datos, mecanismos de coordinación interinstitucional y colaboración con la sociedad civil.
- **Guatemala** proporciona acceso a servicios de apoyo laboral para las personas refugiadas, y avanzó en la firma de cartas de entendimiento y acuerdos con Alcaldes Municipales para impulsar el modelo “Ciudades Solidarias”. Se prepara para crear albergues abiertos con equipos especializados y entrenados para apoyar a personas con necesidades de protección internacional; fortalecerá las capacidades nacionales para la protección de niñas, niños y adolescentes, particularmente en las fronteras, y tiene previsto reestructurar el Programa de Acogimiento Familiar Temporal para la atención de niños, niñas y adolescentes retornados y en tránsito con necesidades de protección internacional.
- **El Salvador** avanza en el equipamiento del albergue Las Rosas destinado a personas desplazadas y prepara la puesta en marcha de una Unidad Especializada de Atención para Personas en Condición de Desplazamiento Forzado Interno. Se elaboran materiales informativos sobre el proceso de asilo en El Salvador y para atención psicológica y acompañamiento jurídico a niñez y adolescencia víctimas de violencia en centros educativos.
- **Honduras** instrumentó un proyecto piloto de asistencia humanitaria, financiado en su totalidad con fondos públicos, que otorga capital semilla para iniciativas productivas, asistencia a la salud mental y física; e inició un proyecto para mapear terrenos potencialmente disputados en futuras áreas de retorno, estableciendo bases para un enfoque de soluciones más participativo. Buscará ampliar la cobertura de acceso a programas de inserción laboral, educación y medios de vida para refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos y retornados con necesidades de protección.
- **Costa Rica** continúa brindando servicios de salud a 6,000 personas solicitantes del estatus de refugiado y personas refugiadas con fondos de la Caja Costarricense del Seguro Social, por lo que sus autoridades exploran oportunidades de cooperación internacional que permitan asegurar la continuidad del proyecto. Facilita el acceso de personas solicitantes del estatus de

refugiado y personas refugiadas con documentación vigente a los programas del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en igualdad de condiciones que los nacionales.

- **Panamá** ha brindado apoyo legal, mediación y apoyo financiero para solicitantes de asilo y refugiados que perdieron sus medios de vida durante la pandemia y quienes se encuentran en condiciones vulnerables. Un total de 77 solicitantes de asilo y refugiados reiniciaron gradualmente los programas de medios de vida. El equipo técnico MIRPS continúa el diálogo con la sociedad civil para identificar avances, retos y mejoras al plan de acción.
- **Belice** ha identificado oportunidades para expandir el programa de enseñanza del idioma inglés para solicitantes de asilo, y la educación post-primaria técnico vocacional para solicitantes de asilo y jóvenes.

MIRPS ha desarrollado un portafolio de 30 proyectos prioritarios involucrando a socios del desarrollo y actores claves interesados. Estados Unidos, Canadá, Australia y Uruguay garantizaron su cooperación a través de la ampliación de sus cuotas de país al Mecanismo de Protección en Tránsito (PTA, por sus siglas en inglés). Esta inversión inicial tiene como objetivo reforzar y promover las alianzas que constituyen la base del MIRPS. Argentina y Brasil también han expresado su compromiso para participar en programa del PTA en 2018.

El apoyo financiero y técnico se enfocará en las siguientes áreas, entre otras:

- Construir sistemas nacionales de asilo viables y eficientes.
- Establecer mecanismos de recepción adecuados en los países de tránsito.
- Mejorar las condiciones en países de origen para retornos seguros y dignos.
- Abordar las causas estructurales de la violencia y el desplazamiento forzado
- Expandir las soluciones de un tercer país para personas de El Salvador, Guatemala, Honduras en necesidad de protección y ofrecer oportunidades adicionales a través de la reunificación familiar extendida, particularmente para menores no acompañados, así como vías para una migración segura y ordenada.
- Comprometer alianzas para hacer una respuesta regional integral y efectiva para los refugiados del norte de Centroamérica.
- Apoyar los mecanismos regionales de solidaridad y responsabilidades compartidas en la región.

En el evento de Solidaridad del MIRPS celebrado el 10 de junio de 2021, gobiernos, organismos internacionales, agencias y otros actores, anunciaron contribuciones por 110 millones de dólares al MIRPS. La asesora de Migración en el Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos destacó que el principal foco de atención debe ser trabajar en solucionar las causas estructurales que provocan que la gente salga de sus países. La Unión Europea contribuirá para impulsar programas de salud y de empleo digno. Otros países y agencias internacionales comprometieron apoyo económico, técnico o de otro tipo, entre ellos: Japón, Irlanda, Canadá, Brasil, Argentina, el

Banco Centroamericano de Integración Económica, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

4. Un caso exitoso de buenas prácticas: Jóvenes Promesas. Iniciativa Regional de Cooperación Educativa Pro-jóvenes Centroamericanos en Situación de Riesgo

Jóvenes Promesas es un programa de cooperación educativa entre la sociedad civil de Guatemala, Honduras, El Salvador y México, que ofrece la oportunidad de cursar estudios de bachillerato técnico en la ciudad de Puebla, México, a jóvenes hombres y mujeres en situaciones de alto riesgo y violencias en sus lugares de origen en esos tres países centroamericanos. Como proyecto multinivel y multiactor involucra instituciones gubernamentales y educativas, no gubernamentales, internacionales, academia y familias de acogida.

Inició en 2017 con un fondo semilla de 147 mil euros proporcionados por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y recibe recursos del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica (FOMEXCIDI).

Creado por la Fundación Educativa Fe y Alegría de Centroamérica, el Centro de Investigación y Docencia Económica de México y Puente Ciudadano, A.C. con sede en Puebla, México, en el trienio 2018-2021 apoyó a 12 jóvenes en edades entre 17 y 21 años, 4 mujeres y 8 hombres, para estudiar bachillerato técnico en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), México.

“El objetivo principal de Jóvenes Promesas es formar a líderes centroamericanos mediante metodologías reflexivas y participativas con enfoque ciudadano, para que puedan fungir como actores de transformación social. Además, ofrece un programa integral de formación extracurricular basado en el liderazgo, la integración, la interculturalidad y la cultura de paz.”

<https://www.jovenespromesas.net/>

En la evaluación de la experiencia, se reconocen otras áreas de oportunidad:

- Identificar a la cooperación educativa como la vía más eficaz para abrir opciones a las y los jóvenes centroamericanos, garantizando el bachillerato técnico en México y oportunidades de una vida digna
- El programa ha evidenciado redes de colaboración sólidas entre instituciones no gubernamentales, convertidas en puentes entre los países de Mesoamérica.
- El proyecto tiene el potencial para contribuir a fortalecer una cooperación internacional educativa de nuevo tipo entre México y los países centroamericanos y, en general, para avanzar hacia nuevas formas de relación basadas en la mutua comprensión, el reconocimiento de problemáticas compartidas, la integración y el fortalecimiento de vínculos solidarios.

Recomendaciones

En los últimos 30 años, la región centroamericana transitó hacia una compleja y creciente emigración internacional motivada por la precariedad laboral, económica y social; la inestabilidad política e inseguridad ciudadana; el incremento de violencia y crimen organizado, y sucesivos desastres naturales. En el marco del Evento de Solidaridad del MIRPS celebrado el 10 de junio de 2021, el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, reconoció que tras los acuerdos de paz de Centroamérica, a la región "no llegó el desarrollo [y] hemos sido incapaces de dar soluciones a nuestra gente".

Como han expresado Luna y Furlong (2013:78): "La creación de políticas públicas y de un proyecto de desarrollo sustentable que evite la migración son urgentes para la mayoría de los países centroamericanos". Para atenuar las causas estructurales que obligan a las personas a emigrar de sus lugares de origen, se requiere promover el desarrollo local a través de inversiones que permitan generar oportunidades de empleo digno y de creciente productividad.

También es necesario reconocer la naturaleza compartida de las responsabilidades. La emigración internacional centroamericana, principalmente de Guatemala, El Salvador y Honduras, tiene como destino principal Estados Unidos, pues alrededor del 85% de su población en el exterior se encuentra en ese país; y una amplia proporción transita por México en situación irregular. Por lo que, facilitar la migración regular en servicios, agricultura y construcción favorecería migraciones ordenadas, seguras y protegidas, enmarcadas en "políticas y normas que reconozcan la necesidad de alcanzar un balance entre el acceso de las personas migrantes al mercado de trabajo en el país de destino con condiciones laborales adecuadas", estableciendo "acuerdos entre los países del norte de Centroamérica, como origen de las migraciones, y Estados Unidos, Canadá y México, como destino de las migraciones". (Canales *et al.*, 2019: 122)

Adicionalmente, a pesar de que los múltiples esfuerzos de cooperación regional, foros de discusión, definición de planes, líneas de acción y estrategias nacionales y regionales apuntan en una dirección adecuada, se ha avanzado muy lentamente en la gestión de información, en la elaboración de marcos legales y políticas públicas para atender los procesos migratorios, y en los proyectos de atención y protección. No obstante, es de reconocer el avance en la capacitación regional enfocada en la protección y asistencia a personas migrantes vulnerables.

Como muestra el programa *Jóvenes Promesas*, construir puentes entre los países de la región brinda mejores resultados para el futuro que construir muros.

Bibliografía

- Canales, Alejandro I., Juan Alberto Fuentes Knight, Carmen Rosa de León Escribano (2019), *Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. México, Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Conferencia Regional de Migración (2016), *Informe de 20 años de la CRM*, San José, Secretaría Técnica. Biblioteca, Publicaciones, https://www.crmsv.org/sites/default/files/publicaciones/20_anos_crm_-_diseno_-_esp.pdf
- Cubias, Elizabeth y Luis Monzón (2005), *La Conferencia Regional Sobre Migración o Proceso Puebla como proceso consultivo regional*. México. Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe
- Heredia Zubieta, Carlos, coordinador (2016), *El sistema migratorio mesoamericano*. México, El Colef-CIDE.
- Laurent Faret, María Eugenia Anguiano-Téllez, Luz Helena Rodríguez-Tapia (2021), "Migration Management and Changes in Mobility Patterns in the North and Central American Region". *Journal on Migration and Human Security*, <https://doi.org/10.1177/23315024211008096>
- Luna, Raúl N. y Aurora Furlong y Zacula (2013), "Migración centroamericana y globalización", en Willy Soto Acosta (editor), *Mesoamérica: Integración Regional y Geopolítica*. Heredia, Universidad Nacional-Escuela de Relaciones Internacionales/Red Iberoamericana de Estudios Transfronterizos y de Integración Regional, pp. 73-85.
- Olson, Eric (2016), Seguridad humana y las fronteras sur de Estados Unidos, México y Guatemala, en Carlos Heredia Zubieta (coordinador), *El sistema migratorio mesoamericano*. México, El Colef-CIDE, pp.139-177.
- Salazar Barrales, Pilar y Karla Ambrosio Torres (2020). *Iniciativa Jóvenes Promesas - Memoria de Labores 2018-2020*. Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. y Puente Ciudadano, AC.
- SICA, OIM, ACNUR (2019). *Hallazgos del estudio de línea base sobre migración y desplazamiento en la región del SICA*. <https://rosanjose.iom.int/site/es/biblioteca/hallazgos-del-estudio-de-linea-base-sobre-migracion-y-desplazamiento-en-la-region-del>
- Valenzuela Gutiérrez, Pablo y Ricardo Lifschitz Pizarro (2013), "El sistema de integración centroamericano frente a amenazas emergentes no militares", en Willy Soto Acosta (editor), *Mesoamérica: Integración Regional y Geopolítica*. Heredia, Universidad Nacional-Escuela de Relaciones Internacionales/Red Iberoamericana de Estudios Transfronterizos y de Integración Regional, pp. 35-57.

World Refugee & Migration Council

wrmcouncil.org

[Twitter.com/wrmcouncil](https://twitter.com/wrmcouncil)

[Facebook.com/wrmcouncil](https://facebook.com/wrmcouncil)

info@wrmcouncil.org

